

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 15236** *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 159, de 14 de julio de 2008, se publican las bases de la convocatoria que ha de regir el procedimiento de selección de una plaza de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por el sistema de oposición libre. Dichas bases fueron rectificadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 198, de 29 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Puebla de Almoradiel, 29 de agosto de 2008.—El Alcalde, Vicente Enrique Nieto Torres.

- 15237** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 121, de 30 de agosto de 2008, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer, en turno libre, por concurso-oposición, dos plazas de Ayudante de Espectáculos. Dichas plazas se hallan encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Cometidos Especiales.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 97, de 12 de julio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Palma, 1 de septiembre de 2008.—El Regidor del Área delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población, José F. Hila Vargas.

- 15238** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Irún (Guipuzcoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 138, de 18 de julio de 2008, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria del concurso específico para la provisión restringida a Técnicos Superiores de Administración Especial del Ayuntamiento de Irún, de un puesto vacante de Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales (escala de Administración Especial, subescala Técnica).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y en el tablón de anuncios de la corporación.

Irún, 4 de septiembre de 2008.—El Alcalde, P. D. (Resolución 3391, de 14 de diciembre de 2005), la Jefe de Recursos Humanos y Servicios Generales, Concepción Bello Romero.

- 15239** *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» núm. 187, de 7 de agosto de 2008, y en el «DOCV» núm. 5844, de 8 de sep-

tiembre de 2008, aparecen publicadas las bases específicas de los siguientes procesos selectivos:

Tres plazas de Oficial de Obras y Servicios, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, de las cuales dos se convocan por promoción interna y sistema de concurso-oposición, para funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la categoría inmediatamente inferior, y la tercera se convoca por turno libre y sistema de oposición.

Una plaza de Agente de Acción Comunitaria, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos especiales, por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Conductor de Vehículos y Maquinaria, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, por el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos mencionados se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 8 de septiembre de 2008.—El Alcalde accidental, Manuel García Aleixandre.

- 15240** *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Voto (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 173, de 5 de septiembre de 2008, aparecieron publicadas las bases de las convocatorias de las siguientes plazas:

Personal laboral fijo: Número de plazas: Una. Denominación: Operario de Cometidos Múltiples. Provisión: Oposición libre.

Personal funcionario: Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local. Provisión: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Voto, 9 de septiembre de 2008.—El Alcalde, José Luis Trueba de la Vega.

## UNIVERSIDADES

- 15241** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU); en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de Habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y el Real Decreto 188/2007, de 9 de febrero; y a tenor de lo establecido en el artículo 84 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno (en adelante, EUCM),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases: